



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, EJERCICIO FISCAL 2016

KAMANA. CIA. LTDA. – INSPECTOR DE RIESGOS

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

KAMANA Cía. Ltda. INSPECTOR DE RIESGOS fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública de marzo 28 de 2001, ante el Notario Público Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Distrito Metropolitano.

La Compañía KAMANA Cía. Ltda. INSPECTOR DE RIESGOS, se constituye para desarrollar todas las actividades y funciones como INSPECTOR DE RIESGOS, enmarcada dentro de lo que establece el Art. 6 literal a) de la Ley General de Seguros, publicada en el Registro Oficial No. 290 de 03 de abril de 1998 y más normas pertinentes. Podrá además prestar sus servicios y asesoría a cualquier empresa que conforme el sistema de seguro privado en el Ecuador en general, o cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera, y en cualquiera de los ramos de los seguros en general.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía, en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación. - Los estados financieros adjuntos fueron presentados sobre bases y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y la cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo.** - La compañía en la preparación del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja y bancos.
- b. **Estimación para cuentas incobrables.** - La estimación contable para cuentas *incobrables se incrementa mediante provisiones en base al análisis de cartera con débito a los gastos del ejercicio y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar irrecuperables.*
- c. **Valuación de Activos Fijos.** - Al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.



ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Muebles y enseres	10	10
Equipo de Computo	3	33,33
Equipo de Oficina	10	10

- d. **Provisión para impuesto a la Renta.**- El gasto de impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 22% aplicable a las utilidades gravables y es registrado en los resultados del ejercicio.
- e. **Utilidad por participación.**- La utilidad por participación ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circularización durante un año.
- f. **Estimaciones.**- Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las NIIFS las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las políticas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requieren presentar en los mismos. La gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen del efectivo y sus equivalentes es el siguiente:

Cajas Chicas	500,00
Bancos	<u>99.245,97</u>
Suman	99.745,97

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Clientes	104.491,74
Crédito tributario compras locales	24.866,79
Retenciones en la fuente del IVA	17.636,24
Retenciones en la Fuente Imp. Renta	<u>23.953,24</u>
Suman	170.948,01



NOTA 5. MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
Muebles y Enseres	13.346,58	1,406.42	13,346.58
Dep. Acumulada M y E.	-11.255,96	-1,369.66	-9,882.84
Equipos	2.995,48	0.00	2,995.48
Dep. Acumulada Equipos.	-2.865,35	-332.83	-2,532.52
Equipo de Computación	113.662,96	106,284.40	113,662.96
Dep. Acumulada Eq. Computo	-33.327,74	-10,735.79	-20,645.61
			82.555,97

NOTA 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar ascienden a:

Proveedores	462.847,57
Impuestos por pagar	1.164,75
Sumas	669,867.12

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa KAMANA CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2016 es de 234.750,00

NOTA 8. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo a las leyes laborales del país, se calcula de las utilidades antes del impuesto a la renta y en el cual se registra en los resultados del ejercicio. El valor calculado por el ejercicio 2016 es USD 9.079,90.

NOTA 9. INGRESOS

KAMANA Cía. Ltda. INSPECTOR DE RIESGOS firmó un contrato con el FONSAT en septiembre 01 de 2015 conforme Resolución Nro. FONSAT-DE-CPC-012-2015, de agosto 28 de 2015, mediante el cual se adjudica la ejecución de la consultoría para el "Servicio de Auditor médico para los reclamos de protecciones médicas, transporte y movilización de víctimas e invalidez del Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito SPPAT; y, antiguo Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT; análisis y Valoración de Riesgos Intrínsecos en el desarrollo de la actividad y Servicios que prestan los Centros de Salud y Call Center."



Con fecha diciembre 31 de 2015 se registra un ingreso US\$ 1.375.000,00 por emisión de las facturas Nos. 002-001-0002 de diciembre 01 de 2015 y 002-001-0004 de diciembre 22 del mismo año; sin embargo, en enero 16 de 2016, el FONSAF, con oficio No. 005 -2016, pide que se cambie estas facturas por una nueva con fecha enero 2016, ya que el año 2015 se cerró sin haberse procesado el pago; por esta razón, se emitió la factura No. 002-001-0007 con fecha enero 11 de 2016. La administración dispone se registre este ingreso en diciembre de 2015 por corresponder a un contrato realizado en ese año y cumplir con lo que dispone la NIIF 15.

Debido al registro contable del Ingreso en el periodo 2015 y la elaboración de la factura en el periodo 2016 existe una diferencia entre lo facturado y el ingreso contable; pero que está justificado en el párrafo anterior así como lo indicamos ya al cierre del periodo 2015.

Atentamente,
KAMANA CIA. LTDA.

Ing. Carlos de Janon B.
GERENTE GENERAL

Ing. Daniel Cuanca G.
CONTADOR GENERAL